

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES

				FECHA DE INICIO: 9 DE OCTUBRE DE 2015
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-004 2015-00211-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	ANGEL FRANCISCO VEGA FUENETES	COLPENSIONES: Fols. 152 al 155.	14/OCTUBRE/2015
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-004 2015-104-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	HELENA MARIA GUERRERO RIZO	AGUAS DEL CESAR. Fols. 409 al 410. MUNICIPIO DE BOSCONIA. Fols. 618 al 620. DEPARTAMENTO DEL CESAR. Fols. 827 al 829.	14/OCTUBRE/2015

CONSTANCIA: Hoy, NUEVE (9) de OCTUBRE de DOS MIL QUINCE (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA